

SUGERENCIAS ÚTILES PARA LA SOLICITUD OPCIONES CUANDO COMPLETE ESTA SOLICITUD

I. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Es la responsabilidad del padre/tutor legal de verificar la dirección. Cualquier cambio de dirección tiene que efectuarse en la escuela del distrito Unificado de L.A. No se aceptan apartados postales.

- Los aspirantes de kinder y primer grado consulten la página 6 para ver los requisitos de edad.

II. ÉTNICIDAD/RAZA DE LOS ESTUDIANTES

- El programa Magnet es un programa decretado por la corte que requieren que los padres indiquen UN grupo étnico/raza identificado por el gobierno federal.
- Rellene la burbuja al lado del grupo étnico o raza que mejor describe el origen del aspirante para el cual solicita el programa. Puede también seleccionar la respuesta "Multi-racial/Multi-étnico" que indica que el solicitante se identifica con más de un origen étnico o raza, pero su solicitud NO SE PROCESARÁ a no ser que escoja una de las categorías de origen étnico o razas identificados por el gobierno federal.

AFROAMERICANO/NEGRO, NO DE ORIGEN HISPANO: Una persona de origen de cualquiera de los grupos de raza negra de África.

ASIÁTICO: Cualquiera de los pueblos indígenas del Lejano Oriente, el Asia Sudoriental o el Subcontinente Indio, ejemplo: Camboya, China, India, Japón, Corea, Malasia, Pakistán las Islas Filipinas, Tailandia y Vietnam.

BLANCO: Una persona de origen de cualquiera de los grupos originales de Europa, el Oriente Próximo o el Norte de África.

HISPANO/LATINO: Una persona de origen Cubano, Mexicano, Puerto Riqueño, de Sur o Centro América, o cualquier otro origen de cultura Español, independientemente de su raza.

INDOAMERICANO/NATIVO DE ALASKA: Una persona de origen en cualquiera de las personas originales de Norte y Sur América (incluyendo Centro América) y que mantiene una afiliación tribal o un apego comunitario.

NATIVO DE HAWAII/DE LA POLINESIA: Una persona de origen en cualquiera de las personas originales de Hawaii, Guam, Samoa u otras islas del Pacífico.

III. OPCIONES DE PROGRAMAS

- Note por favor que la segunda y tercera opción es opcional.
- Cuando escribe el código de la escuela, Ingrese un número por casilla y escriba el nombre de la escuela en la casilla a la derecha.
- Si el(los) aspirante(s) acepta(n) una colocación en un programa de Opciones será(n) retirado(s) del programa actual.

IV. INFORMACIÓN DEL HERMANO(A)

Si el aspirante tiene un hermano o hermana que asiste a la escuela a la que solicita, y continuará asistiendo durante el próximo ciclo lectivo a la misma escuela, por favor anote el nombre completo del hermano o hermana incluyendo apellido(s), nombre, y si tiene, inicial del segundo nombre, así como la fecha de nacimiento.

El aspirante y su hermano o hermana deben vivir en el mismo domicilio al momento de presentar la solicitud. Los padres de familia tienen la responsabilidad de confirmar que ambos hermanos tienen la misma dirección registrada en el sistema informático del distrito en la escuela del Distrito Unificado de L.A. a la que asisten, al momento de presentar la solicitud dentro de la fecha límite.

Gemelos(as) y Trillizos(as): Escriba el nombre o nombres de los gemelos o trillizos y la inicial del segundo nombre. Aspirantes de parto múltiple deben vivir en el mismo domicilio y solicitar el mismo programa (primera opción únicamente) durante el mismo año. Si quieren calificar para preferencia de hermano(a) los aspirantes de parto múltiple tienen la responsabilidad de confirmar que los gemelos o trillizos tienen la misma dirección registrada en el sistema informático del distrito en la escuela actual del Distrito Unificado de L.A. donde asisten, al momento de presentar la solicitud dentro del plazo indicado. Los aspirantes de parto múltiple deben presentar la solicitud por separado.

V. COMPARTICIÓN DE INFORMACIÓN

Dependiendo de la disponibilidad de lugares en los programas que usted haya solicitado, existe la posibilidad de que el nombre de su hijo o hija quede en la lista de espera para el ciclo escolar 2022-2023. Programas parecidos puede que tengan espacio disponible.

- Si desea que le informen sobre otros programas del distrito unificado que quizás le interesen, rellene la burbuja "Sí".

VI. FIRMA DE UNO DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES LEGALES

- Tiene que utilizar tinta negra o azul para firmar esta solicitud.
- La falsificación de información resultará en que la solicitud del aspirante se removerá del programa.

Envíe todas la solicitudes por correo a: Unified Enrollment P.O. Box 513307 Los Angeles, CA 90051